

COMUNICADO

OFICINA REGIONAL DE PANAMÁ NORTE SUSPENDE FUNCIONES

Ante la crisis sanitaria que vive actualmente el país, producto de la aparición de los primeros casos de Coronavirus, los cuales de acuerdo a las autoridades de Salud se ubican en el Colegio Francisco Beckman, ubicado en el sector de Panamá Norte.

La Defensoría del Pueblo anuncia a la población que se ha tomado la decisión de suspender las labores en la Oficina Regional de Panamá Norte en aras de preservar la salud de nuestros funcionarios.

Esta medida será hasta el viernes 13 de marzo del 2020 y la misma de ser necesaria podría extenderse todo dependerá del desarrollo de esta enfermedad en el país.

Agradecemos su comprensión

Maribel Coco de Garibaldi
Defensora del Pueblo a.i



@defensoriapan



@defensoriapan



Defensoría del Pueblo Panamá